

ALCALDÍA LOCAL DE BOSA

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES PERÍODO: 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES.
No. CONTRATO Y FECHA	CPS _550 _2025_19 de MAYO de 2025 (132872)
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ANDREA CATALINA SORA PALACIOS
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	C.C. 52.754.605 de Bogotá D.C.
PLAZO DE EJECUCIÓN	7 Meses - 11 días
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 36.833.333
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	\$ 5.000.0000
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O230117459920242830
FECHA ACTA DE INICIO	21 de MAYO de 2025
PRÓRROGA¹	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	31 de diciembre de 2025
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PSICOSOCIALES PARA LA EJECUCIÓN, IMPLEMENTACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO DEL COMPONENTE DE ESTRATEGIAS DE CUIDADO A PERSONAS CUIDADORAS, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 2830 BOSA PROTECTORA Y GARANTE DE DERECHOS DE LAS MUJERES Y SUS FAMILIAS, GARANTIZANDO LA INCORPORACIÓN DE LOS ENFOQUES DE LA PPMYEG, LINEAMIENTOS TÉCNICOS, NORMATIVOS Y METODOLÓGICOS VIGENTES

¹ Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prórroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información

ALCALDÍA LOCAL DE BOSA

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
<p>1. Planear, programar, ejecutar y hacer seguimiento mensual a las actividades asignadas, asegurando su desarrollo óptimo conforme a los lineamientos del Proyecto de Inversión 2830, garantizando la articulación con el cronograma general del proyecto, el cumplimiento de metas y la calidad técnica de cada acción</p>	<p>1.1. Se programó y ejecutó las acciones mensuales dando cumplimiento a las actividades asignadas conforme al proyecto de inversión 2830, durante el mes de noviembre (Anexo 1.1).</p> <p>1.2. Se participó el 01 de diciembre, en reunión de equipo de la estrategia tejiendo bienestar con la coordinadora Alejandra Cifuentes, con la finalidad de revisar los avances de la estrategia y las actividades pendientes pro ejecutar para el mes de diciembre. (Anexo 1.2.).</p> <p>1.3. Se participó el 01 de diciembre, en la reunión de equipo con el objetivo de hacer verificación y entrega de informes según los lineamientos para la presentación y aprobación de informes de ejecución y tramites de cuentas de cobro. (Anexo 1.3.).</p> <p>1.4. Se participó el 03 de diciembre en reunión virtual mediante la aplicación Microsoft Teams con la técnica Juliana Cárdenas de la estrategia de prevención de violencias y feminicidio, para socializar los formatos que se utilizarán con el operador a través de la bolsa logística. (Anexo 1.4.).</p> <p>1.5. Se participó el 04 de diciembre en reunión virtual mediante la Meet con las profesionales Driana Méndez, Sonia Hernandez, Indira Aya, y con la técnica Nedcey Cortes, con la finalidad de organizar las actividades a desarrollar en el plantón del 5 de diciembre en la plaza fundacional de Bosa (Anexo 1.5.).</p>	<p>Anexo 1.1. Documento evidencia Planeador.</p> <p>Anexo 1.2. Documento reunión.</p> <p>Anexo 1.3. Acta evidencia reunión.</p> <p>Anexo 1.4. Acta evidencia reunión virtual.</p> <p>Anexo 1.5. Acta evidencia reunión virtual.</p>	<p>Las evidencias a su vez se cargan a la plataforma SECOP II – Ejecución del contrato 550-2025.</p>

ALCALDÍA LOCAL DE BOSA

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
<p>1. Planear, programar, ejecutar y hacer seguimiento mensual a las actividades asignadas, asegurando su desarrollo óptimo conforme a los lineamientos del Proyecto de Inversión 2830, garantizando la articulación con el cronograma general del proyecto, el cumplimiento de metas y la calidad técnica de cada acción</p>	<p>1.1. Se programó y ejecutó las acciones mensuales dando cumplimiento a las actividades asignadas conforme al proyecto de inversión 2830, durante el mes de noviembre (Anexo 1.1).</p> <p>1.2. Se participó el 01 de diciembre, en reunión de equipo de la estrategia tejiendo bienestar con la coordinadora Alejandra Cifuentes, con la finalidad de revisar los avances de la estrategia y las actividades pendientes pro ejecutar para el mes de diciembre. (Anexo 1.2).</p> <p>1.3 Se participó el 01 de diciembre, en la reunión de equipo con el objetivo de hacer verificación y entrega de informes según los lineamientos para la presentación y aprobación de informes de ejecución y tramites de cuentas de cobro. (Anexo 1.3).</p> <p>1.4. Se participó el 03 de diciembre en reunión virtual mediante la aplicación Microsoft Teams con la técnica Juliana Cárdenas de la estrategia de prevención de violencias y feminicidio, para socializar los formatos que se utilizarán con el operador a través de la bolsa logística. (Anexo 1.4).</p> <p>1.5. Se participó el 04 de diciembre en reunión virtual mediante la Meet con las profesionales Driana Méndez, Sonia Hernandez, Indira Aya, y con la técnica Nedecy Cortes, con la finalidad de organizar las actividades a desarrollar en el plantón del 5 de diciembre en la plaza fundacional de Bosa (Anexo 1.5).</p>	<p>Anexo 1.1. Documento evidencia Planeador.</p> <p>Anexo 1.2. Documento reunión.</p> <p>Anexo 1.3. Acta evidencia reunión.</p> <p>Anexo 1.4. Acta evidencia reunión virtual.</p> <p>Anexo 1.5. Acta evidencia reunión virtual.</p>	<p>Las evidencias a su vez se carga n a la plataforma SECOP II - Ejecución del contrato 55() 2025.</p>

ALCALDÍA LOCAL DE BOSA

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
<p>2. Elaborar, consolidar y entregar de manera oportuna informes técnicos, reportes, balances, bases de datos, insumos de gestión y seguimiento requeridos, incluyendo el apoyo en la respuesta a requerimientos de entes de control, instancias institucionales y ciudadanía, en el marco de los Proyectos de Inversión del sector mujer.</p>	<p>1.6. Se participó el 09 de diciembre en reunión virtual mediante la Meet con la profesional Driana Méndez, para socializar el avance del reporte de meta mediante la matriz de reporte trimestral correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre. (Anexo 1.6.).</p> <p>2.1. Se participó el 01 de diciembre en el proceso de diligenciamiento de la base de la matriz del cuidado, el registro y consolidación del avance físico en la base de datos en Excel, garantizando la coherencia y trazabilidad de la información Registrada. (Anexo 2.1.).</p> <p>2.2. Se realizó el 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de diciembre de 2025, la recopilación y diligenciamiento del reporte correspondiente al Trimestre de 2025 de la Política Pública de Mujer y Equidad de Género, con el fin de consolidar la información requerida por la Oficina Asesora de Planeación de la Secretaría Distrital de Gobierno. (Anexo 2.2).</p>	<p>Anexo 1.6. Acta evidencia reunión virtual.</p> <p>Anexo. 2.1. Documento Infocuidado.</p> <p>Anexo. 2.2. Acta evidencia reporte.</p>	<p>Las evidencias a su vez se cargan a la plataforma SECOP II – Ejecución del contrato 550-2025.</p>
<p>3. Brindar atención, acompañamiento y orientación psicosocial a las mujeres de la localidad de Bosa, reconociendo sus diferencias, diversidades y contextos, mediante jornadas territoriales y procesos formativos, como parte del cumplimiento de las acciones previstas para la implementación de la meta de inversión “Estrategia de cuidado a mujeres cuidadoras”.</p> <p>4. Diseñar, planear e implementar módulos formativos y acciones territoriales permanentes orientadas al reconocimiento, la redistribución</p>	<p>3.1. Se brindó atención y acompañamiento y orientación psicosocial el 04 de diciembre a las mujeres cuidadoras de la localidad de Bosa, mediante la jornada de implementación del primer módulo territorial en la casa de la participación (Anexo 3.1).</p> <p>4.1. Se desarrolló el 04 de diciembre el módulo territorial “autocuidado y yo valgo” con las personas mayores, en la casa de la participación, el cual tenía por objetivo “Fomentar en las y los participantes el reconocimiento de la importancia del</p>	<p>Anexo 3.1. Acta evidencia atención psicosocial.</p> <p>Anexo 4.1. Acta evidencia módulo “autocuidado y yo valgo”</p>	<p>Las evidencias a su vez se cargan a la plataforma SECOP II – Ejecución del contrato 550-2025.</p> <p>Las evidencias a su vez se cargan a la plataforma SECOP II – Ejecución del contrato 550-2025.</p>


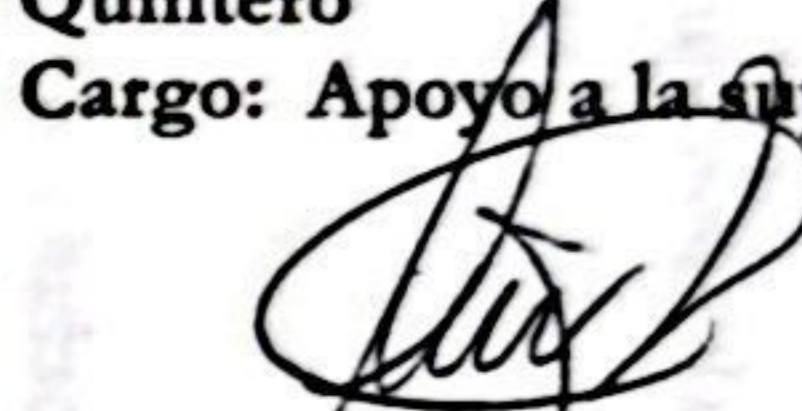
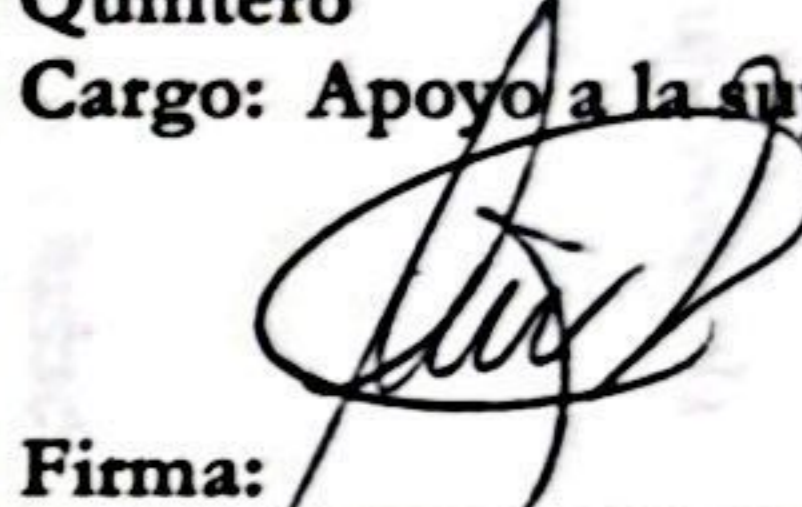
ALCALDÍA LOCAL DE BOSA

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
<p>y la reducción del trabajo de cuidado directo e indirecto asumido por las mujeres en la localidad de Bosa, así como al fortalecimiento del autocuidado, el cuidado colectivo, la corresponsabilidad social y familiar, y las capacidades personales y comunitarias; en articulación con actores locales e institucionales, y en coherencia con los enfoques de la PPMYEG.</p>	<p>autocuidado físico, emocional y personal como una forma de protección y empoderamiento; brindando herramientas prácticas para identificar, comprender y regular sus emociones". Pero no se puede desarrollar debido al ausentismo de las participantes. (Anexo 4.1).</p>		
<p>5. Desarrollar acciones de articulación interinstitucional, intersectorial y comunitaria con actores públicos, privados y sociales, para fortalecer las estrategias del proyecto, con énfasis en el trabajo colaborativo, la activación de rutas y el fortalecimiento de redes de apoyo para las mujeres en sus diferencias y diversidades.</p>	<p>5.1. Se participó el 01 de diciembre en la plantón mensual "ni una niña, ni un niño, ni una mujer más violada en Bosa, con el objetivo de realizar sensibilización en la comunidad frente a la no violencia en contra de la mujer y al reconocimiento de los tres objetivos del sistema distrital de cuidado, desde la estrategia Tejendo Bienestar. (Anexo 5.1).</p>	<p>Anexo 5.1. Acta evidencia plantón.</p>	<p>Las evidencias a su vez se cargan a la plataforma SECOP II – Ejecución del contrato 550-2025.</p>
<p>6. Realizar el mapeo, caracterización, diagnóstico y análisis situacional de mujeres cuidadoras y organizaciones con iniciativas de cuidado comunitario en la localidad, identificando necesidades, capacidades, barreras y oportunidades, con el fin de generar insumos técnicos que permitan diseñar propuestas de</p>	<p>6.1. Se realizó el 10 de diciembre el proceso de registro de información en el reporte de meta del mes de diciembre de las UPZ 49 – 84 – 85 – 86 – 87 y vendedoras informales. (Anexo 6.1.).</p>	<p>Anexo 6.1. Documento de reporte de meta.</p>	<p>Las evidencias a su vez se cargan a la plataforma SECOP II – Ejecución del contrato 550-2025.</p>

ALCALDÍA LOCAL DE BOSA

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
<p>7. Elaborar, ajustar y revisar documentos técnicos requeridos para la formulación, ejecución y seguimiento de proyectos y procesos de contratación pública, conforme a los lineamientos institucionales y normativos aplicables al sector mujer en el marco del Proyecto de Inversión 2830.</p>	<p>7.1. Se realizó el 03 de diciembre la modificación al documento del módulo de Autocuidado y Yo Valgo para ser desarrollado con las personas mayores en la casa de la participación. (Anexo 7.1).</p>	<p>Anexo 7.1. Documento ficha metodológica.</p>	<p>Las evidencias a su vez se cargan a la plataforma SECOP II – Ejecución del contrato 550-2025.</p>
<p>8. Realizar a través de la Plataforma Moodle, el Curso de Servicio Atención a la Ciudadanía “La Ciudadanía, Nuestra Razón de Ser”, durante el tercer mes de ejecución del contrato y aportar el certificado respectivo (cuya vigencia corresponderá a 3 años contados a partir de su expedición) al supervisor para la tercera cuenta de cobro</p>	<p>8.1. Durante el mes no se ejecuta la participación a través de la Plataforma Moodle, el Curso de Servicio Atención a la Ciudadanía “La Ciudadanía, Nuestra Razón de Ser”, debido a que no he sido convocada.</p>	<p>No Aplica</p>	<p>No Aplica</p>
<p>9. Ejecutar las demás actividades y tareas que le sean asignadas por el supervisor y/o el apoyo a la supervisión, en el marco.</p>	<p>9.1. Se realizó entrega de Gestión Documental, el 1 de octubre, correspondiente al mes de septiembre, con la finalidad de organizar los documentos que surgieron como resultado del trabajo territorial. (Anexo 9.1.)</p> <p>9.2. Se participó el 15 de diciembre en la ruta de la navidad, con el objetivo de socializar la estrategia de cuidado a cuidadoras Tejiendo Bienestar a la comunidad. (Anexo 9.2.).</p>	<p>Anexo 9.1. Acta evidencia entrega gestión documental.</p> <p>Anexo 9.2. Acta ruta de la navidad.</p>	<p>Las evidencias a su vez se cargan a la plataforma SECOP II – Ejecución del contrato 550-2025.</p>

ALCALDÍA LOCAL DE BOSA

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN
	FAMISANAR	POSITIVA	COLPENSIONES
FIRMAS			
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.			CONTRATISTA
			Firma:  Nombre: Catalina Sora P. Cédula: 52.754.605 De Bogotá
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.			SUPERVISOR/INTERVENTOR
			Nombre: Fabián Ernesto Ramírez Cruz Cargo: Alcalde Local de Bosa
			Firma:  APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE) Nombre: Lady Viviana Mateus Quintero Cargo: Apoyo a la supervisión
Firma: 			

*Nota: La columna de productos se diligencia únicamente para contratos en los aplique la forma de pago contra producto, en los demás casos se eliminará esta columna, o según directriz del supervisor.

En lo que respecta a personas naturales, el supervisor del contrato definirá si es o no obligatoria la entrega del informe final de actividades para efectos del último pago.

*Este documento es controlado, por lo cual no se permiten modificaciones. Exclusión: el único cambio que se le puede realizar al formato es la eliminación de la columna productos.